

# La Palma de Cádiz



Diario político, mercantil, literario, industrial, científico, comercial y de anuncios.

FUNDADOR: D. ANGEL MARIA DE LUNA.

DIRECTOR: D. ADOLFO DE CASTRO.

SUSCRIPCION:  
Tres pesetas al mes.

Se publica todos los dias. — La correspondencia á su director, Veedor, 13.

ANUNCIOS:  
A precios convencionales.

## La Palma de Cádiz.

No son gratas de modo alguno las noticias que los periódicos de la mañana dan acerca de las tendencias manifestadas en el seno del Gabinete con respecto á la Compañía Transatlántica. Si desgraciadamente se confirma este criterio al adoptarse por el Consejo de ministros la definitiva, Cádiz podrá lamentar una contrariedad mas en sus intereses. En *El Imparcial*, periódico tan bien informado de lo que pasa en las altas regiones como adicto en primer término á la situación presente, leemos:

«La pretension hecha por la Compañía Transatlántica fué el asunto que mas preocupó la atencion de los ministros en el último Consejo, en el cual se debatió ampliamente sobre el asunto.

En el que hoy se celebre se tomará acuerdo definitivo sobre cuestiones que tanto se está discutiendo en la prensa.

Nuestros informes nos permiten poder dar algunas noticias sobre las opiniones expuestas en principio en el último Consejo.

El ministro de Marina, con verdadera decision y en términos concretos, se manifestó contrario á que por el gobierno se accediese á las pretensiones de la Transatlántica, pues en su opinion no debe el gobierno contraer un compromiso de este género, por atañibles que sean las razones que lo abonan, pues además de la carga echada sobre el Tesoro asegurando un interés de 3 por 100 al capital fijo y móvil de la Compañía, altera la práctica legal de que este género de servicios se otorgue sin las formalidades de libra concurso y la subasta.

Las razones expuestas por el general Beranger debieron pesar en el ánimo de sus compañeros de gabinete, y aunque se hicieran algunas observaciones, es lo cierto que ayer debió celebrarse una conferencia con el Sr. Sagasta para entregarle por escrito las condiciones técnicas que deberán reunir los buques encargados del servicio de trasportes y correos entre la Península y las posesiones españolas de Ultramar y Filipinas.

El ministro de Marina no oculta su opinion en sentido de tomar todas aquellas garantías que exija la importancia del servicio, pero sin llegar á constituir compañías privilegiadas no existentes ya en ningún género de servicios administrativos.

Cuando se dé cuenta del trabajo del general Beranger los demás ministros resolverán de una manera definitiva y expondrán sus opiniones concretas, pues en la reunion última sólo se trazaron líneas generales, y conocida la opinion que se adopte y los datos de carácter técnico formados en el ministerio de Marina, el Sr. Gamazo dictará resoluciones en el expediente formado á instancia de la Compañía Transatlántica»

Parece, pues, indudable en vista de la actitud que se atribuye al Sr. Beranger, ministro de Marina, que hay un criterio adverso y muy caracterizado dentro del Consejo de ministros que debe influir bastante en la determinacion final sobre la rescision del contrato de la Compañía Transatlántica.

Sin embargo, esperemos. Son tantas y de tantas partes y tan

vivas y persuasivas las gestiones en pró de la Compañía hechas cerca del Gobierno y por ciudades importantísimas, que algun contrapeso han de tener en oposicion á la actitud del Sr. Beranger, sin que por eso dejemos de conocer que hay un mal precedente para una solucion totalmente satisfactoria, cual todos deseamos y como á Cádiz, Barcelona y otras ciudades conviene.

Acaba de publicar el Gobierno un nuevo reglamento de teatros, que mirado generalmente reúne buenos preceptos, en garantía de los espectadores los mas y á fin de evitarles molestias.

El abuso de fumar en los teatros dentro de la sala se prohíbe, grosería egoísta de los fumadores que á cambio de un vicio trivial no vacilan en molestar á las señoras, á los que padecen del aparato respiratorio y á la generalidad del público, al que crean una atmósfera viciosa y pesada, molesta al cerebro.

No es menos corriente la fijacion de la hora máxima en que han de terminar los espectáculos. En Madrid está bien la de las doce y media de la noche. Para Barcelona, Cádiz, Sevilla y otras ciudades de provincias es hora demasiado avanzada.

Queda garantida la honra de las personas á quienes autores de *pane lucrando* y de ningún mérito literario se aficionaban á poner en caricatura para explotar la maledicencia y la necedad de los públicos que se pagan de obras de cochufistas y sin verdadera gracia y talento.

En fin, es un buen paso dado en el buen camino de la organizacion teatral sin que por eso digamos que la obra del Gobierno sea perfecta ni mucho menos, pero por algo se empieza.

«El nuevo reglamento de teatros lleva la fecha del 2 de Agosto, y lo publica la *Gaceta*, precedido de una breve exposicion justificando su necesidad en el hecho de que hasta ahora no estaba determinada la accion de la autoridad en los casos que en cualquier espectáculo público se cometian delitos señalados en el Código.

En realidad, el nuevo reglamento viene á consagrar costumbres ya establecidas. Sus disposiciones mas importantes son las siguientes:

El programa de todo espectáculo público será comunicado á la autoridad con veinticuatro horas de anticipacion. Toda variacion será anunciada en los mismos sitios que los carteles y en las ventanillas del despacho de billetes.

No podrá verificarse ningún espectáculo público el Miércoles, Jueves y Viernes Santos. La autoridad podrá suspender por causas de orden público, por epidemia ó por luto nacional todos los espectáculos.

Los tañones metálicos serán corridos delante de la autoridad una vez á la semana, para ver si funcionan bien. Las Empresas tendrán teléfono para los casos de incendio en las poblaciones donde haya servicio telefónico.

Queda prohibido fumar en todo espectáculo público que no se verifique al aire libre fuera de las salas destinadas al efecto.

No se permitirá en los teatros estar con el sombrero puesto en ni-

guna localidad mientras se halle el telon alzado.

El que hiciera manifestaciones ó produjera ruidos de cualquier clase durante una funcion dramática será expulsado del local, sin derecho al reintegro del importe de la localidad que ocupase; pero no se entenderán como interrupciones las manifestaciones de agrado ó de desagrado hechas por el público, á menos que llegasen á producir tumulto y una verdadera alteracion del orden, ó constituyeren falta á la cultura, á las conveniencias sociales ó á la moral. Tampoco se permitirán las manifestaciones que perturben á la generalidad del público en el tranquilo goce del espectáculo.

La autoridad podrá impedir que se ponga en caricatura en la escena, en cualquier forma que sea, á persona determinada, á la reclamacion del interesado ó de cualquier individuo de su familia para que la autoridad impida la representacion en escena del personaje á que la reclamacion se refiera.

En los circos y teatros donde se hicieren ejercicios acrobáticos, de cualquier género que sean, hará adoptar la autoridad las medidas que considere convenientes para evitar todo peligro, tanto al público como á los individuos que toman parte en los espectáculos.

Las localidades de los salones destinados á espectáculos públicos, cuya cuba no pase de 4 000 espectadores, estarán numeradas.

De toda obra nueva se remitirán dos ejemplares (suponemos que á la autoridad, aunque el reglamento, que está pésimamente redactado, no lo dice) y deberán quedar en poder de la autoridad en el mismo dia y hora en que se verifique la primera representacion.

Cuando á juicio de la autoridad gubernativa se cometiere en la representacion de una obra dramática alguno de los delitos comprendidos en el Código penal, lo podrá en el acto en conocimiento del juzgado correspondiente, acompañando á la comunicacion uno de los ejemplares depositados en el Gobierno civil. La autoridad gubernativa dará traslado al representante de la Empresa de la comunicacion dirigida al juez, pudiendo suspender las sucesivas representaciones de la obra hasta que recaiga el fallo de los tribunales.

La autoridad habrá de resolver de plano hallándose una funcion pública anunciada, en los casos siguientes: 1.º, cuando un autor reclamare para impedir la representacion de una obra suya; 2.º, cuando un artista se negare á tomar parte en el espectáculo; 3.º, cuando un espectador reclamare la devolución del importe de la localidad por alteracion del programa; 4.º, cuando una Empresa quisiere suspender un espectáculo por cualquier causa.

Las decisiones de la autoridad dejarán expedita la accion de los reclamantes para que ejerciten en definitiva su derecho ante los tribunales de justicia, y en las resoluciones que adopte la autoridad en todos los casos citados se atemperará siempre á evitar el conflicto que pueda surgir por la suspension ó alteracion del espectáculo anunciado.

Las funciones teatrales comenzarán á la hora que se señale en los carteles, y terminarán forzosamente antes de las doce y media de la noche.»

No es novela, sino sucedido y muy sucedido, lo que vamos á relatar, tomándolo de un periódico de Granada.

En la plaza de Ruel de Godines de aquella ciudad hay una casa deshabitada porque sus dueños han salido á veranear; unos parientes tienen la llave y el encarga-

do de pasar de vez en cuando á dar un vistazo por las habitaciones. Y sucedió que en la noche del sábado, en ocasion de ir á la casa con este objeto, al entrar en ella oyeron oír dentro ruido de pasos, y pensando que serian ladrones, dieron gritos de alarma.

El sereno del barrio fué la única autoridad que acudió, y empuñando en una mano el revólver y en la otra el farol, comenzó á subir resueltamente las escaleras.

—¡Date preso!—dijo al ver que por el fondo de la meseta avanzaba otro hombre con una linterna y con una pistola, y como él, en actitud amenazante.

Pero el aludido movió los labios como para decir alguna cosa, sin que se le oyera palabra.

—¡Ríndete!—gritó nuevamente el sereno, apuntándole—ríndete ó te mato.

Y el otro, sin ostar, apuntóle á su vez al pecho. Entonces el sereno alzó el gatillo, y viendo que el ladrón alzaba simultáneamente el de su revólver... hizo fuego.

El ruido de la detonacion confundióse con el estrépito de una lluvia de pedazos de cristal que saltaron de todas direcciones, deshaciendo el encanto.

Porque el hombre á quien el sereno intentaba rendir era él mismo, su misma figura, reflejada en un hermoso espejo de Venecia que ocupaba todo el testero de la meseta de la escalera.

## NOTICIAS DE CONSTANTINOPLA.

El entierro de Howard. Bajá ha revestido las proporciones de una manifestacion patriótica, en la cual ha tomado parte así el elemento musulmán como la representacion de la Inglaterra en todas sus clases, pues hasta el príncipe de Gales estaba representado por un ayudante, que marchaba al lado del embajador de la Gran Bretaña y del duque de Devonshire, jefe hoy de la ilustre familia inglesa de los Howards, á que pertenecía el difunto. El Sultán se hizo representar por su hermano político el general Mehemet-Bajá. Marineros de todas las naciones y agregados militares de todas las embajadas constituyeron, como funcionarios de Palacio, de la Sublime Puerta del Almirantazgo, un numeroso cortejo, que, despues del servicio religioso en la capilla de la embajada británica, descendió hasta el puente de Galata, donde el cadáver y la comitiva se embarcó para Scutari, la ciudad santa de los turcos, en la inmediata Asia. Junto al famoso cementerio donde escogen sepultura los musulmanes que quieren hallarse en esa tierra de Asia, de donde vinieron sus padres, y los que temen que un dia la antigua Bizancio vuelva á poder de griegos, rusos ó búlgaros, se asienta el precioso cementerio que cuando la guerra de Crimea, elevaron ingleses y franceses para enterrar á los que perecieron en aquellas terribles campañas de Sebastopol. Este cementerio, que es el mas precioso de los jardines, dando frente á Stambul y á las Islas de los Príncipes, bañado por el mar de Máramara, es uno de los puntos de vista que, por sus monumentos y columnas conmemorativas, fija, con las mezquitas de Stambul, los kioskos del Serrallo y la poética torre de Leandro, las primeras miradas de todo viajero que desde Grecia llega á Constantinopla. Allí descansará el almirante Howard-Bajá.

En otra ciudad santa tambien por los musulmanes, en Hedjaz de Arabia, ha tenido lugar tambien casi en los mismos dias otra manifestacion patriótica, aunque ésta mas placentera, con motivo de haber sido investido de *Nichan Imhaz*, el Tison de oro de los turcos, el gran gerife de la Meca, á quien por medio de una embajada lo habia enviado el Sultán Abdul Hamid. Tuvo lugar la solemne ceremonia el 22 de Julio en presencia de todos los dignatarios políticos y religiosos que habian acudido de Medina y de la Meca y de mas de sesenta mil árabes reunidos en la plaza que dá frente al Santuario del Profeta. El embajador estrangerife, leyendo en alta voz el firman en que se elogian sus virtudes y lealtad al jefe de los creyentes. En seguida el gerife abrió por extraordinario el sepulcro del Profeta, recitando las oraciones por el Sultán Kalifa y siguiendo brillantes fiestas en las tres ciudades santas de la Arabia.

**Ateneo de Cádiz.**—Hoy habrá junta general de socios para decidir sobre la definitiva instalacion del Ateneo y su inauguracion solemne.

**En el dia del asado cae medio apostolado.**—El asado es San Lorenzo, y ese es un refran antiguo. Este año cae en mártir, y en mártir caen ó han caido San Pedro y San Pablo, San Bartolomé, San Mateo, San Andrés y Sto. Tomás, es decir, el medio apostolado, lo que acredita la verdad del refran.

El Brava *Dolemus inter alia* del Soberano Pontífice Leon XIII es una nueva prueba de la alta estima y paternal afecion que le mereca la Compañía de Jesús. Para comprender toda la importancia de este documento es preciso conocer los términos de la *Bula Sollicitudo omnium Ecclesiarum*, por la cual Pio VII estableció la Compañía de Jesús en 1814, y que permitia á muchos expresar algunas dudas y formular ciertas reservas respecto de algunas concesiones hechas á la Compañía por los Pontífices Romanos. Estas dudas y estas reservas no podran prevalecer en adelante. En efecto, Leon XII restablece la Compañía de Jesús exactamente en la misma situacion canónica en que se encontraba antes de Clemente XIV, sin perjuicio de los favores concedidos por Pio VII y sus sucesores.

## AYUNTAMIENTO.

Nuestro Excmo. Ayuntamiento ha celebrado ayer cabido de segunda citacion asistiendo doce señores concejales, presididos por el Sr. Morasco.

Aprobada el acta de la sesion anterior, el Sr. Santa Cruz pide conste su voto en contra de un expuesto presentado por la comision de matadero en la última sesion.

Léanse varios telegramas relacionados con la Compañía Transatlántica.

Entrase en el despacho ordinario, dándose cuenta de varios asuntos de menor interés.

Se aprueba efectuar en el cabildo próximo la eleccion de vocales de la junta de asociados.

La comision de patronatos presenta ultimados sus trabajos, por cuyo motivo se acuerda redactar una Memoria por secretaría, imprimir 300 ejemplares de ella, archivar los libros y documentos resultantes, y gratificar á los empleados que han tomado parte en estas investigaciones.

Se acuerda subvenir con cargo al capítulo de imprevistos los gastos de secretarías de alcaldes de barrio.

El Circolo Literario solicita subvencion para celebrar un certamen. Se acordó concederle 500 pesetas.



La señora viuda de Fontecha da gracias por el acuerdo del Municipio poniendo el nombre de su esposo a la plaza de San Agustín.

Comienza la aprobación de cuentas, votando en contra de las del parque de salud los Sres. Rocafu y Santa Cruz.

La Compañía del gas Lebon solicita permiso para recomponer su tubería. Dada cuenta de la contestación dada por el alcalde negando el permiso solicitado, interfiere el Municipio no lo acuerde. Pasó a la comisión de alumbrado.

El gobierno civil traslada un oficio de la misma Empresa, relativo a igual asunto. También se dió cuenta del oficio remitido en contestación por el Alcalde. Pasó igualmente a la Comisión de alumbrado.

A la comisión respectiva pasaron dos instancias en demanda de pensión para estudios.

El Sr. Rocafu pregunta si el arquitecto municipal vea sobre las obras que se están efectuando en las alcantarillas, con motivo de la canalización. Contesta afirmativamente el Sr. Alcalde.

No habiendo otros asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

BIEN HAYAN LAS MOSCAS.

Por extraño que parezca a nuestros lectores el epígrafe que encabeza este pequeño artículo, nosotros no podemos menos de repetir otra vez: «Bien hayan las moscas.» Bien haya la divina Providencia que nos envió al mundo, por qué dios, ¿qué sería de nosotros?

Es general costumbre la de murmurar de lo que nos molesta, sin meternos a averiguar si la molestia puede sernos útil, porque lleva consigo, como inmediata consecuencia, el evitarnos un grave mal, que sin ella habríamos de sufrir irremediablemente.

¡Nosotros mismos, cuántas veces no las hemos maldecido! En este mismo instante, tan inofensivas como son, apenas nos dejan trazar su propia defensa sin interrumpirnos a cada paso. Y sin embargo, ¡oh lectores! forzoso es repetirlo una vez más: ¡Benditas sean las moscas!

M. Emerson, sabio químico e incansable observador, rindiendo culto a la verdad, ha demostrado de patente manera con cuánta injusticia se juzga a un insecto realmente benéfico, y tan útilísimo como cuanto creó el Hacedor Supremo.

El estudioso inglés comenzó sus investigaciones cuando una mosca en el microscopio, y al observarla vió, con tanto asombro como repugnancia, que el animal estaba cubierto de esos insectos parásitos, cuyo nombre omitimos para evitar disgustos a nuestras amables y bellas lectoras.

Dióla inmediatamente libertad, le reemplazó con otra, y le encontró en idéntico estado que la precedente; pero cuando se dispuso a sacar la del microscopio, observó, que extendiendo el insecto su probóscide, limpió perfectamente su cuerpo y se comió la verdadera plaga de que estaba cubierto.

Repitió muchas veces la experiencia con el mismo resultado. Tomó entonces un papá, y valiéndose de una sustancia viscosa, fijó en varios moscas, las vió limpiar su cuerpo, a favor de un anteojo de gran potencia, y con un pequeño asombro, observó la rapidez con que se repetía la operación de cubrirse de insectillos los cuerpos de las moscas, y de limpiarse aquéllas por medio de su probóscide, convirtiendo la plaga en alimento.

Después de una serie de observaciones cuya relación sería prolija, hizo constar Mr. Emerson, que desde que el calor estival se anuncia hasta que termina, que es precisamente la época en que las moscas existen, flotan en el aire esos insectillos que incesantemente recogen y destruyen las moscas, sin lo cual serían víctimas las personas de tan insportable plaga.

También hizo constar el sabio inglés que en las habitaciones mal ventiladas y húmedas, en los bañeros y sitios en que falta el saludable aseo, se centuplican los insectillos inofensivos y las moscas, que son, relativamente, de gran magnitud, así como en las viviendas limpias y salubres abundan menos, tienen muy pocos insectillos ó ninguno, y están muy pocas.

Dios no creó cosa sin objeto, des-

de el colosal al mas microscópico.

Aquella frase de un autor, cuyo nombre no recordamos, «suprimid la mosca y suprimireis el mundo,» encierra un tratado de sublime filosofía.

Correo general.

Madrid 6 de Agosto.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Estado.—Ley autorizando al gobierno para proseguir los tratados que se mencionan y para conceder a Inglaterra el tratado de nación mas favorecida con arreglo a las condiciones del convenio de 26 de Abril último.

Marina.—Ley fijando las fuerzas navales para el año económico de 1886-87.

Presidencia.—Real decreto decidiendo a favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Vizcaya y la Audiencia de lo criminal de Bilbao.

Gracia y Justicia.—Real decreto autorizando una transferencia de 1.000 pesetas del cap. V., art. 8.º sección 3.ª del presupuesto vigente al art. 1.º del mismo capítulo.

Real orden jubilando a su instancia a don Sandalio Lopez de Baró, registrador de la Propiedad electo de Chiclana.

Fomento.—Real decreto ordenando en el ministerio un Boletín Oficial de la propiedad intelectual e industrial que se publicará quincenalmente en la forma que se expresa.

Otra dictando disposiciones encaminadas a facilitar y abreviar los trámites de los expedientes de patentes de invención.

Guerra.—Real orden dando de baja en el ejército al oficial primero de administración militar del de la isla de Cuba, don Rafael Gastón.

Gobernación.—Real orden mandando proceder a la celebración de la subasta para establecer y explotar una red telefónica en Málaga con arreglo al pliego de condiciones que se expresa.

Otra resolviendo un expediente relativo a la responsabilidad en que ha incurrido la mayoría de la Diputación provincial de Oviedo.

—S. A. I. la archiduquesa Isabel ha enviado al cardenal B. navides un magnífico regalo.

En una tabaquera de oro cincelado y grabado, en cuyo centro se vé una letra E (Elisabet, nombre de S. A.) y la corona imperia en rica pedrería, sobre un medalon tambien de preciosos brillantes. El fondo es milie azul, festoneado de pedrería. La joya está guardada en un estuche de terciopelo morado con la corona real de oro.

Todo es de gran mérito y muestra ser obra de un consumado artista.

—El primer expediente que despachará el Sr. Lopez Puigcerver se dice que será el de las hebesas boyales.

—Acese que el ministro de Hacienda prepara una combinación del alto personal.

—La Gaceta de hoy publica el *modus vivendi* con Inglaterra, que como es de suponer, aparecerá hoy tambien en el *Diario Oficial* de Londres.

—La emperatriz Eugenia, que, como saben nuestros lectores se encuentra en Osborne-Cottage se halla muy mejorada de su reciente enfermedad.

La reina Victoria y la princesa Beatriz que la acompaña con frecuencia, ha rogado a nuestra ilustre compatriota permanezca allí una larga temporada.

Participan a *El Imparcial* que probablemente se celebrará en la frontera belga un duelo entre el general Boulanger y el Sr. Laribier abogado del duque de Anhalte propósito de las cartas que se han publicado sobre deudas de gratitud que el ministro tenía contraídas con el duque de Anhalte.

—En una charca del rio Guzna se hallaba lavando ropa hace pocos dias una joven de 16 años, y tuvo la desgracia de ser acometida por un jabali, que le causó gravísimas heridas. Según el parecer del facultativo será difícil para su salvación.

—El Gobierno de los raijes-Bajos, por decreto del 16 del pasado, ha permitido de nuevo la importación en aquel reino de ropas usadas, ropa blanca y de cama sin lavar procedentes de España y Gibraltar.

—Le han sido robadas al Rey de Portugal de su palacio de la Ajuda, de manera ignorada, varias prendas de vestir, y entre ellas la famosa capa que le fué regalada en 1877, por una persona para él muy querida.

La policía toda de la capital del reino vecino se ha puesto en movimiento y espérase que ha de dar con el criminal ó criminales cuya audacia tiene agustados a los portugueses.

San Ildefonso, 6 (8 mañana.)

La noticia que circuló ayer tarde por Madrid, de hallarse enferma S. M. la reina regente, es, por fortuna inexacta. El rumor tuvo origen en un ligero vahido que experimentó S. M., hallándose en la Colegiata, con motivo del aniversario del fallecimiento de la infanta doña María del Pilar, que fué debido al excesivo humo denso que penetró en la tribuna regia. Inmediatamente que la reina abandonó la tribuna, desapareció por completo la molestia. S. M. salió despues a pasear, como de ordinario, y despedido con el señor. Alonso Martínez.—Mencheta.

San Ildefonso, 6 (9 mañana.)

Ha llegado a este Real sitio el ex-ministro de Hacienda Sr. Amacho. Se le ha ofrecido hospedaje en la casa llamada de Cánovas residencia de los ministros y jefes de Palacio; pero no ha aceptado la invitación y se ha alojado en el hotel Europeo cuanto número.—Mencheta.

San Ildefonso, 6 (12,45 tarde)

Han visitado al Sr. Amacho el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Alonso Martínez y los Sres. Capdepon, duque de Sexto, Echazá, Abella, Blanco y otros jefes de Palacio.

A las dos de esta tarde será recibido por S. M. la reina.

El ex-ministro de Hacienda se ha negado a aceptar el almuerzo que le han ofrecido los jefes de Palacio, alegando que no quiere realizar acto alguno que pueda ser objeto de interpretaciones ó comentarios.

El Sr. Amacho no oculta que ha roto sus relaciones con los individuos del gabinete, escusando al Sr. Alonso Martínez.—Mencheta.

Seccion local y general.

Efemérides de hoy.

1235 Conquista de Ibiza por el rey D. Jaime I de Aragón.

1304 El rey de Portugal cede al de Aragón la ciudad de Alicante.

1793. Sitio de Cambrai.

1811 Cádiz continúa la construcción de barracas y cascos de guerra en el campo de Santa Catalina y sus inmediaciones para huir de las bombas que arrojaban los franceses desde la cabeza de Puerto Real.

1824. Nace la emperatriz de Rusia María Alejandrowa, hija de duquesa de Hesse.

1834 La vanguardia del ejército de Norte ataca a Zamalcarres que cerca de Asenale.

Observaciones.—Según las hechas por el óptico Sr. Lemaire, (calle de San Francisco, 18) el termómetro centígrado marcó ayer a las siete de la mañana 25º y a la una de la tarde 31º.

La temperatura mas baja de noche, 23º.

La altura barométrica fué de 764 milímetros.

Gracias.—Los damos muy expresivas al Voz-Club por las invitaciones que nos ha remitido para presenciar las carreras de volocipédos que hoy en la plaza del Excmo. Ayuntamiento.

Bonafivos.—Porace que hoy tendrá lugar uno de los numerosos de púa que se propone hacer la Sociedad Casino Gaditano durante el presente mes.

A quien interese.—El día 9 del actual dá principio el Iagnien ro flis contraste de pesas y medidas de esta provincia a la comprobación de las que usan los industriales y comerciantes con arreglo a lo mandado en el reglamento por la ley de 19 de Junio de 1849, haciéndose saber, que desde dicho día, establece su oficina en la planta baja de la Casa Capitular, donde deberán concurrir los dueños ó encargados de los establecimientos industriales, de comercio, ó de cualquier especie, así como los almacenes, tiendas, mercados y puestos ambulantes.

Esta operacion a que se invita se dispone con arreglo a la ley, y quedará terminada e dia 31 del expresado mes, debiendo conservar en su poder los interesados los recibos taionarios que les espida el Ingeniero para la comprobación en cualquier dia hasta la inspeccion bien entendido que desde que vana dicho plazo, será recogida toda pesa ó medida que no tenga la marca correspondiente, sin perjuicio de la multa que proceda a la legislación vigente.

Elfraganti.—En la azotea de la casa número 5 calle calle San Antonio Abad fué cogido ayer en infraganti delito de hurto de ropa blanca un joven de diez y seis años de edad.

Volaverunt.—Dice El Imparcial:

«En la central de Correos fueron presentadas ayer varias reclamaciones de comerciantes en demanda de unos certificados que contenian valores y que han desaparecido desde Madrid a Cádiz.

Parece que dichos certificados salieron de Madrid el 27 de Junio último y que el administrador ambulante que se hizo responsable de ellos es un médico que presta en Correos sus servicios desde hace poco tiempo.»

Sarampion.—Un colega de Sevilla dice:

«Parece que en algunos de los cuarteles en que se aloja uno de los cuerpos de esta guarnicion se ha declarado con carácter epidémico el sarampion, estando atacados de esa pedecimiento eruptivo buen número de soldados.»

Las consecuencias.—El primer novillo de los corridos en Sevilla el jueves, bravicon y bien encornado, volteó é hirió en la pierna derecha a un joven conocido por Dieguito, y mas tarde al espa la Cirineo, que trató de estoquearlo esquivando el bulto y desfilándolo por la cola, le ocasionó a mas de muchos disgustos, algunas contusiones que le obligaron retirarse a la enfermería.

Luto.—En la ciudad de Raus llevan los hombres las barretinas calzadas con un crespon negro por la ley del *modus vivendi*. Así lo dice El Diario de aque la localidad.

Servicios de la Guardia civil.—El incendio que se declaró el 15 de Junio en la dehesa del Pradillo (Rota) propiedad de D. Pedro Mateos, fué localizado, después de cuatro horas de incesantes trabajos por los guardias segundos José Ricardo Balongo y Francisco Sabido Ranco.

Lotería.—El sorteo del 16 de Agosto de 1886 constara de dos series de 25.000 billetes, al precio de 30 ptas. el billete, divididos en décimos, y por consiguiente a razón de 3 pesetas la fracción ó décimo.

Marina.—Ha varado en la playa de Ferriz en Torrevieja el bergantín goleta ruso Nanette, que con cargamento de sal descubrió una vta de agua. No ha ocurrido novedad a su tripulación.

Suma y sigue.—En el rio Miño perecieron ahogados el domingo dos niños que se bañaban en las orillas de Tuy.

En la playa de Borna, parroquia de Domayo, término municipal de Meira, ha aparecido un cadáver el cual fué arrojado por el mar a la referida playa.

Al amanecer del miércoles apareció en las aguas del Guadalquivir el cadáver de un hombre que se encontraba sugeto en la zapata del muelle por el lado de El Tivoli.

Con este son doce los ahogados en un mes en dicho rio.

Sumaria.—Dicen de Milan que se instruye a los generales Mizzocchi y Crotti de Costigione jefe de la tercera y cuarta brigadas de caballería respectivamente que se batieron en duelo hace tres meses en aquea capital.

La vista del proceso se vera en el próximo mes de Setiembre.

Camara de Comercio.—Ha quedado constituida la de Guipúzcoa aprobando su reglamento y seccion de Junta locales de distrito.

Aereonautas.—Sobre la navegación aérea esc ribe un periódico francés:

«Se ha verificado la travesía del canal de la Mancha en globo por dos aeronautas franceses, los cuales han resuelto de esta manera el problema estudiado de la navegación aérea. Los referidos aeronautas marcharon ayer a media noche de Cherburgo a bordo de un globo provisto de velas y hélice, el *Torpis leur*, construido con arreglo a un sistema especial, anunciando que trian a Londres en línea recta. Todo se realizó como habian anunciado saludados al marchar por millares de espectadores, se dirigieron estrevidamente hacia el mar, y a las seis y media de la mañana bajaban en Londres con gran facilidad en presencia de una muchedumbre extraordinaria.

Esta es la primera vez que se ha hecho un experimento de este género»

ner) con tan felices resultados. Hasta ahora, ó bien los aeronautas que han intentado atravesar el canal de la Mancha han fracasado en su empresa, ó bien solo habian conseguido llegar a un punto cualquiera de Inglaterra siguiendo el impulso de los vientos, mientras que esta vez el viaje se ha efectuado con la seguridad y la precision propias de un ferro-carril.

Hay mastodavía. Los dos aeronautas iban provistos de torpedos artificiales, es decir, inofensivos, que arrojaron encima de los fuertes y de los arsenales por encima de los cuales pasaban, y tambien se hicieron tiros en este experimento de distinto género.

Se asegura que los ingleses han quedado muy sorprendidos de este resultado. Sin duda no temen ver trasportar a su isla un ejército invasor por medio de globos; pero, ¿qué seguridad pueden tener en lo sucesivo, si desde la parte mas elevada de la atmósfera, se puede venir de esta manera a arrojar máquinas destructoras sobre sus fortificaciones, sus arsenales y sus navios?

Hay en esto motivo suficiente para que se hagan muchas reflexiones desde Londres hasta Gibraltar...

Novedad.—En la feria últimamente celebrada en Valencia ha habido una que merece ser conocida.

Entre tantos espectáculos, merece especial mención, por el buen efecto que produjo, la *fiesta de niños*. Aquirió el Ayuntamiento centenares de juguetes; hizo apiletas numeradas y las distribuyó entre los niños pobres. Congregó en el pabellon que tiene en el Real de la Féria, y los sorteo entre aquellos pequeños, que de manos de las autoridades y de señoras distinguidas recibian muy bonitas chucherías, propias de su edad, que les ponian (y a sus madres) locos de contento. Muchas personas graves derramaron lagrimas, pero lagrimas dulces y consoladoras, en esta fiesta, que sin duda quedara para siempre en el programa de la feria, pues con poco dinero se hace una bella obra de caridad.

Aprensiones.—Se ha varificado en la comandancia de Algeciras de siete bultos conteniendo 254 kilogramos de tabaco de contrabando, por el capitán D. José Búrgos Torres y dos carabineros.

Otro puente.—Se proyecta tender uno en Sevilla desde la orilla del rio a la fábrica de Cartuja. El puente servirá para peatones, coches, carros traguenos y cañerías de agua a Triana. Ha tiempo se pensó en una cosa parecida, y muchos vecinos de ese barrio protestaron indignados contra los proyectos municipales, y en son de manifestacion tumultuaria se presentaron ante las Casas Consistoriales.

Las Memorias de Ernesto Rossi.—El eminente trágico Ernesto Rossi se halla actualmente en Berlin, dando la última mano a sus *Memorias*.

Como artista, al cual se puede aplicar con justicia la frase homérica de que «vió muchas ciudades y conoció las costumbres de los hombres,» es de esperar que contengan interesantes materiales estas *Memorias* de un actor que ha visitado todas las grandes capitales del mundo.

El libro, que en breve será puesto a la venta, contendrá, entre otras cosas, una correspondencia con el desventurado rey de Baviera.

En una carta autógrafa, Luis II invita a Ernesto Rossi a dirigirse a Mónaco para dar una representación para él solo, es decir, sin público.

Rossi le contestó: «No tendría inconveniente en descansar sin estipendio alguno ante un millón de espectadores; pero ni por un millón trabajaría ante un hombre solo.»

En Córdoba.—Los jóvenes fundadores del Ateneo Científico y Literario de esta capital, se proponen celebrar la inauguración de dicho centro con un solenne acto, que tendrá lugar en uno de nuestros, y al que serán invitadas las sociedades científicas y literarias, los establecimientos oficiales de enseñanza y la prensa local.

Nos parece bien.



Miscelánea

LA CUCANA.

Nadie a sobir se atreve a la cucana... Hasta que al fin un mozo es aproxima...

Salud a todos... ta sin medicina, ni purgantes, ni gastos...

Revalenta Arábica.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas...

Cura núm. 69,924. «Soissons (Aisne) el 10 de Enero 1868. En la aida en donde...

Cura núm. 62,845.—Señor Boillet, presbitero, de 36 años de padecimiento de asma...

Núm. 49,842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado...

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 reales; una libra, 20 reales...

La tierra de las flores.—Por medio de un delicado procedimiento resultado de una gran experiencia...

Pildoras Holloway.—Las muertes actuales causadas por la diarrea y otras enfermedades de los intestinos...

El perfume de esie modo obtenido es dradero y delicioso... Depósito general en España para la venta al por mayor...

al cólera morbo. Les Pildoras Holloway, tomadas a la primera aparición del desorden...

Baños dulces.—Los

tan acreditados baños del Marzal están abiertos a la disposición del público hasta fines de Setiembre.

Agencia de préstamos

mos, calle de la Torre, número 7, y A onso el Sábio, 8

Pildoras Regeneradoras

patricias de Rodríguez Piña.—Medicamento sin igual para combatir la impotencia, esterilidad, faltas de menstruación...

Agua de Fuenterrabía

Desde el día 16 del corriente, en las Naves números 226 y 227 de la Muralla...

Sección religiosa.

Obispado de Cádiz. SANTO DE HOY. Domingo VIII, después de Pentecostés...

Arzobispado de Sevilla. SANTO DE HOY. Lo mismo que en Cádiz.—El beato Pedro Fabro...

SANTO DE MAÑANA. San Roman, soldado mártir Liturgia. Oficio y misa de la dominica.—Rito doble color verde.

Misas cantadas. A las ocho en la parroquia del Sagrario de la Catedral...

CULTOS DEL LUNES. Obispado de Cádiz.—Liturgia. Oficio y misa de los Santos Justo y Pastor...

Arzobispado de Sevilla.—Lo mismo que en Cádiz. Visperas solemnes en San Lorenzo a las cinco y media...

Almanaque.—GOSTO. (31 DIAS.) Domingo 1 8 15 22 29 Lunes 2 9 16 23 30 Martes 3 10 17 24 31 Miércoles 4 11 18 25 Jueves 5 12 19 26 Viernes 6 13 20 27 Sábado 7 14 21 28

NOTICIAS OFICIALES.

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ. Orden del 7 de Agosto de 1886. Servicio para mañana.—Jefe de día: el señor comandante de Alava don Enrique Tallos Bruny.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL. RESES cortadas en la Casa de Matanza el día 6 de Agosto de 1886, y precios que tuvieron en el Mercado:

0 Toros . . . 1.47 a 1.71 3,824 0/0 1 Bueyes . . . 2 Uterros . . . 4 Ercales . . . 6 Abojos . . . 8 Terneras . . . Suma total de kilos. . . 3,829 0/0 El alcalde. Cadáveres sepultados el día 6, 4.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS. Estara abierto de diez de la mañana a tres de la tarde, en su domicilio Isabel la Católica, número 11, y la Caja de Ahorros los domingos de once a dos de la tarde. —Máximum, 250 pesetas. Mínimum, 1.

Sección mercantil.

MERCADOS ANDALUCES. Sevilla 5 de Agosto. Trizos . 48 a 50 Alverjones 33 a 34 Cebada . 23 a 25 Maiz . 33 a 34 Habas . 24 a 35 Altramuzos 23 a 23 Alpiste . 56 a 60 A. nuevo . 11 a 25 Garbanzos. 70 a 100 Id. viejo . 00 a 00 Jerez 5 de Agosto. Trigos . 40 a 46 Alaba . 34 a 00 Cabada . 22 a 23 Maiz . 00 a 60 Garbanzos. 60 a 301 Alverjones 34 a 00 Alpiste . 50 a 54 Yeros . 00 a 00

Sección marítima.

Afecciones astronómicas de hoy. Sale el sol a las 5 y 10 y pónese a las 7 y 0. Sale la luna a las 1 y 8 de la t. Pónese a las 12 y 00 de la n. Mareas de hoy. Bajamar, 1 y 11 m. Pleamar, 7 y 27 m. Bajamar, 1 y 44 t. Pleamar, 2 y 00 n.

Buques a la carga

COMPANIA HISPANO-INGLESA DE VAPORES. Para Londres y Havre, con escala en Lisboa. El vapor español Calderon

saldrá el domingo 8 de Agosto. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Surgua, 35, D. José Estéban Gomez

Vapores de Vianca y C. Para Algebrás, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Bar elona, S. n Felú, P. lamó, Cotte y Marsella

García de Vinuesa, su capitán D. Francisco H. de Rubio saldrá el martes 10 de Agosto, a las siete de la mañana.

Admite carga y pasajero. Consignatario, Aduana, 16, Sres. D. Horacio Alcon y C. Para Vizo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español Victoria, su capitán D. D. Menéndez, saldrá el miércoles 11 de Agosto, a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 14 y 15, D. Ricardo de Sobrina. Para Liverpool. El vapor Rioja

saldrá el jueves 12 de Agosto. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35, Don José Estéban Gomez.

Este buque admite carga a flete corrido para Bristol, Cork, Dubla, Belfast y Glasgow, a los mismos tipos de flete que en buque directo, y también para New York, B. ton, Baltimore, Philadelphia y San Francisco de California

VAPORES CORREOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA. (Antes de A. Lopez y C.) El vapor correo Isla de Panay

saldrá hacia el 12 de Agosto para Liverpool. A mite carga para Liverpool, Dublin y Glasgow y los principales puertos de la Gran Bretaña e Irlanda, así como para New-York y Boston, a fletes corridos económicos. También admite pasajeros para Liverpool

en consignatario en Cádiz, Delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica, 3. Comisionado en J. r. Sr. D. Pedro Beigbeder, Larga 83.

Vapores de S. g. v. Cuadra y Compañía. Para Algebrás, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Cotte y Marsella.

El vapor español Luis de Cuadra, su capitán D. Blas Martín, saldrá el viernes 13 de Agosto, a las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana, n.º 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

C.º Havraise Peninsulatre Para Saint-Nazaire, el Havre y Amb res. El vapor francés Ville d'Anvers,

capitan Gailme, saldrá para dichos puertos del 16 al 18 de Agosto. Admite carga a flete corrido para Francia Bélgica, Holanda y Alemania, y pa ageros para Saint Nazaire, el Havre y Paris

Para mas informes dirigirse Se d s. p. a Carbon, 1. Vinda Colle. LINEA DE VAPORES SERRA

Para Habana, Matanzas. Santiago de Cuba y Cienfuegos. El magnifico y de gran porte vapor trasatlantico Leonora,

su capitán don J. Alegria, saldrá de este



puerto el viernes 20 de Agosto. Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana, núm. 16 Sres. D. Horacio Alcon y C.º

Para Amb res directamente. El magnifico vapor b. l. g. Princesse Clementine

se espera en este puerto para salir a los pocos dias de su llegada, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana, núm. 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

VAPORES EMILIA, Entre Cádiz y el Puerto de Santa Maria. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

HOY. 6 de la mañana. 9 de la idem. 7 de la mañana. 9 de la idem. 10 de la idem. 11 de la idem. 12 de la idem. 4 30 de la tarde. 17 15 de la idem. 5 30 de la tarde. 17 15 de la idem. MAÑANA. 7 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 12 de la idem. 1 de la tarde. 5 de la tarde.

VAPORES S. ANTONIO. Servicio diario entre Cádiz, Puerto-Real, Carraca y el Dique de a Compañía Trasatlántica

Salidas de Pto. Real. Salidas de Cádiz. 7 15 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 1 de la tarde. 2 de la tarde. 14 15 de la idem

PRECIOS. Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca. Popa, 4 rvn. Proa, 2,50.—Marineros del servicio 1'50.

Entre Cádiz y el Dique. Popa, 4 rvn.—proa, 2 id.—Aboños de diez billetes de proa 15 rvn

Espectáculos.

TEATRO AL AIRE LIBRE, establecido en la Velada de Nuestra Señora de los Angeles

Funcion para esta noche: 1.º La trompa de Bustoquio. 2.º Tres ruinas artísticas. 3.º Pascual Bailon.

TEATRO DE VERANO, establecido en la Velada de Nuestra Señora de los Angeles

(Alumbrado por la luz eléctrica.) Funcion para esta noche: 1.º La zarzuela en dos actos y en verso, La tela de araña. 2.º El baile, «Viva mi tierra.» 3.º La zarzuela en un acto y en prosa, La soirée de Cachupin.

Entrada, 15 céntimos A las ocho y media.

TELEGRAFIA DE FABRA

Madrid 6 a las 5 de la t. Puigcerver reformará los presupuestos que dejó planteados el anterior ministro de Hacienda.

Camacho ha marchado a la Granja. Se han declarado súcias las proodencias de Ferrara en Italia.

Madrid 6 a las 10'30 de la n. La comision que ha venido de Cádiz para la cuestion del gas ha conferenciado con D. Venancio Gonzalez.

Camacho estandia el asunto de la Compañía Trasatlántica, cuyo in-

BAZAR Norte-Americano. Amargura y Rosario.

Máquinas de vapor para refrescar habitaciones ó patios. Máquinas de imprenta. Cocinas económicas. Bronces. Relojes. Arañas. Juguetería, Y todo lo concerniente al ramo de fantasía.

forme se presentará en el próximo Consejo de ministros que se ha aplazado. Madrid 7 a las 10'45 de la t. La Gaceta publica las leyes que quedaron aprobadas por las Cortes.

Se anuncia que se suprimirán los certificados y se resolverá definitivamente en la cuestion de la Trasatlántica. Madrid 7 a las 6'45 de la t. Corre el rumor de que la cuestion de la Trasatlántica se resolverá, reconociéndose por el Gobierno los derechos de la Compañía y atendiendo a sus reclamaciones; pero imponiéndola restricciones favorables a los intereses del Estado.

Madrid 7 a las 7'30 de la t. El general Salamanca ha marchado a la Granja para saludar a la reina. El Consejo resolverá el asunto de la Trasatlántica. Se han promovido nuevos desórdenes en Irlanda, causando bastantes desgracias y produciendo alarma en los ánimos.

Cambios. Londres a 45 d. 47'00. París a 4 d. 4'92. París 5. Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 60'31. Despues 60'18.

Londres 5. Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 60'06. Despues 59'93. Nueva York 5. Tanto los periódicos méjicanos como los norte-americanos se expresan con mucha viveza, con motivo de la cuestion que se ha suscitado entre ambas repúblicas a causa de la prision del periodista Cutting.

El hecho toma proporciones y teme un serio conflicto entre Méjico y los Estados Unidos. Londres 5. El Times publica esta mañana un despacho de Constantinopla, segun el cual corre allí muy acreditado el rumor de que en breve llegará a la bahia de Besika la escuadra inglesa.

Londres 5. El Morning Post anuncia esta mañana que el Sr. Gladstone antes de abandonar el poder firmará las ordenes disponiendo que durante el próximo otoño el ejército inglés de Egipto emprenda un movimiento ofensivo hasta recuperar a Dongola que como es sabido cayó hace algun tiempo en poder de los sudaneses.

Bolsa de Madrid.—7 de Agosto 4 por 100 renta perpétua. 60'20 4 por 100 amortizable. 76'60 Obligaciones de Cuba. 93'00 Bolsa de Paris del dia.—7. 4 por 100 francés 82'70 Exterior esp. 60'60 Consolidados ing 101'546





CALDO CIBILS INSTANTÁNEO

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones. El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay...

En Cádiz se vende en casa de don Alejandro Urbina y Ayala, y de la viuda Ayala de Mendoza

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente...

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre ó impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

PILDORAS Y LICOR DE LOURDES.

PURGANTE ANTI-BILIOSO Y DEPURATIVO. De acción fácil y segura, toerado por los estómagos más delicados. — 6 reales caja ó frasco. Panacea anti-sifilítica anti-venérea y anti-herpética.



Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA.

Vapores-correos a Puerto Rico y Habana. Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes: El 10 de Cádiz a las Palmas, Progreso y Veracruz.

Santo Domingo

saldrá de Cádiz el 23 de Agosto. vapores correos a Manila, con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoore, y servicio á Ilo-Ilo y Cebu.

Veracruz,

capitan don I. Jaureguizar, saldrá de Cádiz el día 10 de Agosto. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da el tratamiento más cómodo y trato muy esmerado.

Línea de vapores de Pinillos Saenz y Comp., de Cádiz

Para PUERTO RICO, HABANA, CIENFUEGOS y SANTIAGO DE CUBA, saldrá de este puerto el 8 de Agosto el magnífico vapor Miguel M. Pinillos,

capitan don Juan Bauu-ta Gorordo. Admite carga para Ma-aguiz, Ponce, Aguadilla y Arecibo, con trasbordo en Puerto-Rico, y pasajeros en sus cómodas camarás.

EL PERFUME UNIVERSAL



AGUA FLORIDA de MURRAY y LANMAN.

La preparación más exquisita y refrigerante que se conoce para el Tóccador, el Piñuelo y el Baño. Preparada únicamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

PILDORAS DE BLANCARD

Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores fríos, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos...

Se alquila una casa

con tres habitaciones interiores en la Plaza de Mercedes número 4, Razon; Rosa, 39.

Solo para dormir se

ce en una ó dos habitaciones, con vistas á la calle. Para más informes acútese á la Administración de este periódico.

Venta.—La de una

estantería, mostrador y todos los utensilios para un almacén de comestibles. Darán razon Aduna 22, esquina á la del orreo.

La Estrella, café y

restaurant.—San Francisco, número 33. A quezos desde pesetas 2:50 cubierto. Comidas desde 3 cubierto. Comidas á la carta.

Interesante.—En el

almacen de comestibles calle del Sacramento, esquina á la de la Torre, se acaba de recibir el siguiente y rico QUE O MAN HEGO.

Almacen de aceite

y Ultramarino de José María Molleda Virreina, 8, Cádiz. Aceites superiores de los principales pueblos productores de Andalucía.

R. Gomez, GRABADOR

Murguía, 5, frente al Café Suizo. Enfermedades secretas.—Las apuás Peruvianas de Rorell curan infaliblemente las gonorreas (purgaciones) y los flujos blancos, por más inveteradas que sean.

LECCIONES A DOM CILIO

DE IDIOMA INGLÉS Y FRANCÉS. Y DE ORATORIA. La teneduría de libros por partida doble teórica práctica en tres meses.

HONORARIOS MODICOS

Plaza de San Agustín, número 1, tercero.

Librería de Morillas, CALLE SAN FRANCISCO, ESQUINA A LA DE BARCAIZTEGUI.

«El consueo está en Dios» nuevo libro de meditaciones para cada mes, 2 reales. «El devoto del Sagrado Corazon de Jesús» un tomo encuadernado, 4 reales.

Librería Universal de Morillas.—Cádiz.

Baños DE Ntra. Sra. del Carmen, SITUADOS EN LA ALAMEDA DE APOD. CA.—CÁDIZ.

Temporada de 1886. Este establecimiento, empazado muy próximo al centro de la población, cuyo espacioso y elegante salón de descanso y numerosos departamentos nada dejan que desear, contiene:

1.º Cajones, galerías de preferencia galería general y cajones flotantes gráts para bañar niños, ofreciendo perfecta estabilidad y que pueden ser manejados fácilmente por las personas que bañan á los niños.

PRECIOS. Cajones para cinco señoras, 2 pesetas.—Idem para cuatro caballeros, 2 pesetas. Galería de preferencia, 0.50.—Idem general 0.25.

Motor Hidráulico. DON LUIS FERRANDIZ y BADENES solicita socio-capitalista para explotar la invención de un motor hidráulico, aplicable á cualquier industria, el cual tiene patente de invención por veinte años.

Aceite de San Jacobo, El gran remedio alemán,

Es propiedad de los Sres. A. Vogeler y C.ª, de Baltimore, (E. U.) y es el único para la curación del Reumatismo, Neuralgia, Gota, Lumbago y toda clase de dolores.

Se acabaron los callos.

Habiendo venido sufriendo hace una porción de años la insoportable incomodidad de los callos en los pies, no podíamos resignarnos á que este malestar fuese eterno.

Tricófero del Dr. Padró

Para restablecer, conservar, embellecer el cabello, extirpar la caspa, curar las enfermedades de la piel y limpiar la cabeza en pocos minutos.

BAZAR INGLÉS, Almacen de ferretería al por mayor y menor.

Camas de hierro y de latón. Colchones de muelle y de crin vegetal. Lámparas y candelabros.

GRAND HOTEL IMPERIAL, Establecimiento de primer orden, construido expresamente para fonda.

Lujoso mobiliario y comodidades.—Posición excepcional.—Ochenta habitaciones.—Departamentos para familias.—Mesa redonda.—Comedores particulares.—Gabinete de lectura con periódicos extranjeros y nacionales.

La Crema de la Emperatriz,

es indispensable para el tóccador del bello sexo, para quitar el paño, pecas y arrugas, conservando el brillo y frescura de la juventud, dando al rostro su suavidad natural.